

Diciembre de 2025.

Llamado a pasantía para estudiantes de Trabajo Social en el Programa de Inclusión Social de UTE en la Oficina departamental de la ciudad de Rocha

En el marco del convenio entre la UTE y la Asociación Pro-Fundación Para las Ciencias Sociales (APFCS) se llama a estudiantes que estén por finalizar la Licenciatura en Trabajo Social para desempeñar funciones como pasantes en el Programa de Inclusión Social de UTE en la Oficina de la ciudad de Rocha

Cantidad: un puesto

Requisitos excluyentes:

- 1) Estudiante avanzado/a de Trabajo Social (UDELAR) con aprobación de todos los cursos, con hasta un examen pendiente y/o el trabajo de tesis o monografía final, al momento del cierre del llamado. En el caso del plan 1992 la asignatura pendiente no podrá ser del eje Metodología de Intervención Profesional. En el caso del plan 2009 la asignatura pendiente no podrá ser el Proyecto Integral (I y II).
- 2) No podrá asumir la pasantía quien ya haya usufructuado o se encuentre usufructuando una pasantía laboral de Trabajo Social.

Tareas previstas:

Las pasantías se desarrollan en el programa de Inclusión Social de UTE, que se orienta a facilitar el acceso a la energía, en condiciones de regularidad y seguridad, a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Se pretende fortalecer criterios de planificación, sistematización y análisis de datos a través de herramientas disponibles en las ciencias sociales. En tal sentido, las tareas estarán vinculadas a relevamiento de datos en campo para diagnóstico, así como el desarrollo de tareas de monitoreo y acompañamiento de los hogares en proceso de regularización de la conexión eléctrica.

Condiciones:

- Plazo: Contrato por un año con la posibilidad de renovar por un año más en caso de que haya una evaluación positiva del desempeño
- Remuneración Nominal \$39.453 (pesos uruguayos treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres) por mes, por 30 horas semanales.
- Referentes profesionales de Trabajo Social de UTE que orientan y supervisan las actividades.
- Instancias de co-visión y supervisión a cargo de docentes de DTS-FCS-UDELAR.

Selección:

Estará a cargo de una comisión integrada por docentes designados por la dirección del Departamento de Trabajo Social (FCS-UDELAR) y podrán participar Trabajadoras Sociales de la Unidad de Gestión y Planificación Social y/o Jefes/as de Unidades de Atención Comercial Social de UTE.

Se convocarán a la entrevista a las primeras seis postulaciones para el cargo, ordenadas por el promedio general de la escolaridad en forma descendente. Quienes no sean convocados/as a la entrevista se mantendrán en consideración, respetando el orden por escolaridad, en tanto no se realice un nuevo llamado.

El orden de prelación de quienes pasen a la entrevista quedará conformado por:

Escolaridad (promedio general): hasta 50 puntos.

Entrevista: hasta 30 puntos.

Formación y/o experiencia asociada al llamado (debidamente documentada): hasta 20 puntos.

Fecha y forma de postular:

Se debe completar el siguiente formulario web hasta el 20/01/2026

<https://forms.gle/uRDABgQCwJHREwG56>

Al momento de completar el formulario deberá subir en formato PDF el Certificado de Escolaridad expedido por Bedelía y los comprobantes de la experiencia declarada.

Por consultas en relación al llamado escribir a: pasantiasute@cienciassociales.edu.uy